



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

Radicado: D 2018070001313

Fecha: 18/05/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



Por el cual se Nombra en Periodo de Prueba unos Docentes, se da por Terminado unos Nombramientos Provisionales, Concede Vacancia Temporal a unos Docentes vinculados en Propiedad en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * Mediante el Acuerdo No. CNSC -20162310000106 del 1 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos Plaza vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial.
- * Por su parte, el Decreto Ley 1278 de 2002, es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos Directivos Docentes y Docentes de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria ubicados en la entidad territorial certificada en educación **Departamento De Antioquia**, a través de la Convocatoria No. 340 de 2016.
- * De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la CNSC - 20162000006875 del 4 de marzo de 2016, en concordancia con el artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015, una vez se adelanten todas las etapas del proceso de selección y se publiquen los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas durante el concurso abierto de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil procedió a conformar la lista de elegibles, en estricto orden de mérito, con los concursantes que aprobaron la prueba eliminatoria y con los resultados en firme de cada una de las pruebas del proceso de selección.
- * Superadas las etapas del concurso de méritos, La Comisión Nacional del Servicio Civil expidió lista de elegibles, donde en Audiencia Pública celebrada el **13 de Abril de 2018**, a los concursantes de Aula, área de **CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**, se les Asignó Plaza, en cumplimiento de la Resolución 20162000006875 del 4 de marzo de 2016, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, Artículo 20, Literal G " Cuando un aspirante que se encuentra en lista de elegibles decida no escoger Institución Educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles que registre la necesidad del servicio".



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

* Los Decretos 1278 de 2002 y el 1075 de 2015, señalan que las personas que superen las etapas del concurso de méritos, serán nombradas en período de prueba, el cual podrá evaluarse siempre y cuando el docente labore mínimo cuatro (4) meses en el correspondiente año escolar, y de no ser posible, a la terminación del siguiente año escolar; dicho término se contará a partir del momento de la posesión en el cargo para el cual concursó.

* El Período de Prueba de los Docentes, será evaluado por el Rector, Director Rural o el superior inmediato, acorde con los criterios y parámetros establecidos por la ley.

* Los Docentes deben cumplir obligatoriamente con la inducción de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil y los demás requisitos de Ley para la posesión del cargo.

* Habida consideración, consecuencia de los nombramientos en Período de Prueba de los Docentes del Concurso Público de Méritos, se hace necesario la Terminación de unos Nombramientos Provisionales en Plaza vacante definitiva a los educadores que venían ocupando las plazas que fueron elegidas en Audiencia Pública.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado el Nombramiento Provisional en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a los educadores que a continuación se relacionan, en los Establecimientos Educativos y Municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva.

NO.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
1	GOMEZ BETANCUR DIEGO IVAN	3.551.824	I. E. Pueblo Nuevo	I. E. R. Victor Cardenas Jaramillo	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
2	JARAMILLO ESPINOSA LEIDER EDILSON	3.569.074	I. E. R. Las Cruces	I. E. R. Las Cruces	San Andres de Cuerquia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
3	TORRES ALLIN YEFERSON	11.803.341	I. E. R. Los Llanos	I. E. R. Loma Del Sauce	Peque	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Postprimaria
4	MOSQUERA MATURANA DANILO	11.808.266	I. E. Carlos Arturo Duque Ramirez	Colegio Carlos Arturo Duque Ramirez	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
5	CASTRO MOSQUERA WISTON ARLEY	11.809.443	I. E. Jhon F. Kennedy	C. E. R. El Olvido	Vegachi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
6	PALACIOS CUESTA JORGE EDWARD	11.811.667	I. E. R. Enrique Duran	C. E. R. Santiago Berrio	Puerto Triunfo	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
7	MORENO LOPEZ CRISTIAN ANGEL	11.814.761	C. E. R. El Llano	C. E. R. Llano De Los Encuentros	Sabanalarga	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
8	SALAS VALENCIA YASSER	12.021.471	I. E. R. Portachuelo	I. E. R. Los Monos	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
9	PEREZ SOTO ARIEL ARMANDO	15.677.471	I. E. Pedro Nel Ospina	Colegio Pedro Nel Ospina	Ituango	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
10	OSORIO MONTES FRANCINET	21.476.070	C. E. R. Uvital	C. E. R. Requiñadero	Nariño	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
11	MACHADO QUEJADA ALEX IGNOSIS	21881172	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
12	CARDONA RUIZ GLORIA CECILIA	21.894.666	C. E. R. El Carmelo	C. E. R. Las Mangas	Nariño	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
13	MORALES SALAZAR CLAUDIA PATRICIA	22.034.475	I. E. Presbitero Gerardo Montoya	I. E. R. Risaralda	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
14	ROMAÑA PALACIO LEIDY YADIRA	26.337.693	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
15	HINCAPIE MARYELINE	28.799.558	I. E. R. Puerto Perales	I. E. R. Puerto Perales	Puerto Triunfo	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
16	FLOREZ MEDINA LADY YULIETH	32.209.029	I. E. R. Bernardo Sierra	Colegio Bernardo Sierra	Cañasgordas	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
17	CUESTA MORENO ANA JOSEFA	35.601.378	C. E. R. Uvital	C. E. R. El Palmar	Nariño	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
18	CUESTA RENTERIA LORIS JASINETH	35.603.696	I. E. Filiberto Restrepo Sierra	I. E. R. Cristo Rey	Maceo	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
19	SERNA VALOYES ENITH MARICELA	35.603.836	I. E. Jhon F. Kennedy	C. E. R. La Gallinera Abajo	Vegachi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
20	MOSQUERA MURRAY LUZ DARY	35.603.913	I. E. R. Portachuelo	I. E. R. Gabriela Mistral	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
21	PALACIOS MENA TANIA	35.604.056	I. E. Anori	Liceo Jesus Maria Urrea	Anori	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
22	PALACIOS PINO ELSA	35.891.696	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
23	GARCIA MARTINEZ SANDRA MARIA	39.278.569	I. E. R. La Union	C. E. R. El Delirio	Puerto Nare	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
24	GOMEZ SEPULVEDA GLORIA ELISA	43.255.918	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. La Quebra Rionegrillo	Argelia	Básica Secundaria - Postprimaria
25	SERNA IBARRA LUZ QUIMBERLY	43.345.013	C. E. R. La Guamala	C. E. R. La Guamala	Betulia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
26	CARDONA ALVAREZ MARIA TERESA	43.382.402	I. E. Santa Teresa	C. E. R. El Bosque	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
27	PEREZ OSORIO ELIZABETH CRISTINA	43.462.941	C. E. R. Uvital	C. E. R. Guamal	Nariño	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
28	ARANGO ARANGO DORA LUISA	43.598.952	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. Heliodoro Zuluaga Gomez	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
29	SANTA COLORADO MILENA	43.782.341	I. E. San Pio X	C. E. R. San Luis Del Cafe	Cañasgordas	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
30	ARIAS TORRES LEIVIS MARIANA	45.400.336	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. R. El Roblal	Briceno	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
31	OROZCO LOAIZA JOSE JOAQUIN	70.302.098	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. La Arboleda	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
32	SILGADO MECINO ESTEBAN	70.522.684	I. E. R. Portachuelo	Colegio Portachuelo	Amalfi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
33	HENAO CARLOS HUMBERTO	70.601.402	I. E. Jhon F. Kennedy	I. E. R. Jose Maria Cordoba	Vegachi	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
34	JHON ALEXANDER AIZALES	70.697.081	I. E. R. Presbitero Mario Angel	I. E. R. Presbitero Mario Angel	Argelia	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
35	PINO TEJADA JOSE ANTONIO	71.801.537	I. E. J. Emilio Valderrama Agudelo	I. E. R. Taque	Toledo	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
36	AGUDELO FLOREZ ALBERTO DE JESUS	71.875.783	I. E. Antonio Roldan Betancur	C. E. R. La Aguada	Briceno	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
37	BETANCUR ARIAS EUCLIDES	98.677.442	I. E. Inmaculada Concepcion	C. E. R. San Pedro Arriba	Nariño	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

NO.	DOCENTE	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
38	BEJARANO CORDOBA LEIDY	1.077.420.021	C. E. R. Vasquez	C. E. R. Punta de Ocaido	Urrao	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
39	CONTO ORTIZ ERIKA TATIANA	1.077.420.326	I. E. Ignacio Yepes Yepes	C. E. R. Cañaveral	Remedios	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
40	GAMBOA CORDERO LUDIS	1.077.435.829	I. E. Anori	I. E. R. Amanda Posada	Anori	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
41	ROMAÑA CHAVERRA YUBER	1.077.444.578	I. E. Vigia del Fuerte	Liceo Vigia Del Fuerte	Vigia del Fuerte	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental
42	USUGA ARBELAEZ LEIDY EFIGENIA	1.128.426.297	I. E. Madre Laura Montoya	C. E. R. Llanogrande	Dabeiba	Docente de Aula, área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar **EN PERÍODO DE PRUEBA** como Docentes de Aula, **CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL**, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que a continuación se relacionan, quienes se desempeñarán en los Municipios y Establecimientos Educativos que se señalan en frente de cada nombre:

No.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	CEDULA DEL REEMPLAZO
1	YOMAN ALBERTO MONSALVE HOYOS	2.711.242	Biólogo	I.E.R. Los Llanos	C. E. R. Loma Del Sauce	Peque	Plaza Vacante	
2	VÍCTOR ORLANDO MÁRQUEZ DÍAZ	6.776.083	Ingeniero Agrónomo	C. E. R. La Guamala	C. E. R. La Guamala	Betulia	Serna Ibarra Luz Quimberly, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.345.013
3	HAROLD ENRIQUE GONZALEZ PERTUZ	7.385.716	Biólogo	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. La Queibra Rionegrito	Argelia	Gomez Sepulveda Gloria Elisa, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.255.918
4	YOHAN ALEXANDER MARIN ORDOÑEZ	8.364.720	Ingeniero Agrícola	I. E. R. La Union	C. E. R. El Delirio	Puerto Nare	Garcia Martinez Sandra Maria, a quien se le termina el nombramiento provisional	39.278.569
5	LEONEL ALFREDO RINCÓN JURADO	9.726.847	Licenciado en Biología y Educación Ambiental	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. El Cabuyo	Argelia	Plaza Vacante	
6	MARTÍN ALBERTO MENA CUESTA	11.615.465	Ingeniero Ambiental	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. La Arboleda	Argelia	Orozco Loaiza Jose Joaquin, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.302.098
7	VIVIAN TATIANA FLÓREZ DELGADO	28.538.263	Biólogo	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	I. E. Presbitero Rodrigo Lopera Gil	Peque	Machado Quejada Alex Ignosis, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.881.172
8	JULY TATIANA LOPEZ GALLEG0	32.255.361	Microbióloga y Bioanalista	I. E. R. Bernardo Sierra	Colegio Bernardo Sierra	Cañasgordas	Florez Medina Lady Yulieth, a quien se le termina el nombramiento provisional	32.209.029



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

No.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	CEDULA DEL REEMPLAZO
9	ARCEDILIA RODRIGUEZ PALACIOS	35.891.935	Licenciada en Biología y Química	C. E. R. Uvital	C. E. R. Guamal	Nariño	Perez Osorio Elizabeth Cristina, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.462.941
10	JENNY MARICEL DIAZ PAREDES	36.751.038	Bióloga con Énfasis en Microbiología	I. E. Presbitero Gerardo Montoya	I. E. R. Risaralda	Amalfi	Morales Salazar Claudia Patricia, a quien se le termina el nombramiento provisional	22.034.475
11	ADRIANA DEL SOCORRO SIERRA CADAVID	42.885.970	Ingeniera Agrónoma	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	Puerto Nare	Palacios Pino Elsa, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.891.696
12	DORA MARÍA ALVAREZ RESTREPO	42.902.928	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	I. E. Anori	I. E. R. Amanda Posada	Anori	Gamboa Cordero Ludis, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.435.829
13	BEATRIZ ELENA TORO QUINTERO	43.467.710	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	Puerto Nare	Romaña Palacio Leidy Yadira, a quien se le termina el nombramiento provisional	26.337.693
14	BEATRIZ ELENA GIRALDO VALENCIA	43.689.263	Bióloga	I. E. R. Puerto Perales	I. E. R. Puerto Perales	Puerto Triunfo	Hincapie Maryeline, a quien se le termina el nombramiento provisional	28.799.558
15	MONICA ALEXANDRA DUARTE SANCHEZ	52.693.676	Bióloga Marina	I. E. R. Portachuelo	I. E. R. Los Monos	Amalfi	Salas Valencia Yasser, a quien se le termina el nombramiento provisional	12.021.471
16	LAURA ROCIO FORERO MORENO	63.558.867	Bióloga	I. E. Santa Teresa	C. E. R. El Bosque	Argelia	Cardona Alvarez Maria Teresa, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.382.402
17	AGUSTÍN ADOLFO CATAÑO	70.330.238	Biólogo	I. E. R. Cristo Rey	I. E. R. Cristo Rey	Maceo	Cuesta Renteria Loris Jasineth, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.603.696
18	MARTIN MANUEL GALLEG0 PEREZ	70.901.775	Ingeniero Agrícola	I. E. R. Las Cruces	I. E. R. Las Cruces	San Andres de Cuerquia	Jaramillo Espinosa Leider Edison, a quien se le termina el nombramiento provisional	3.569.074
19	JAVIER ALEJANDRO BLANDÓN PIEDRAHITA	71.334.325	Ingeniero Agropecuario	I. E. R. Enrique Duran	C. E. R. Santiago Berrio	Puerto Triunfo	Palacios Cuesta Jorge Edward, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.811.667



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

No.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	CEDULA DEL REEMPLAZO
20	FRANCISCO ANTONIO MONCADA CARDONA	71.769.115	Químico Farmacéutico	I. E. Pedro Nel Ospina	Colegio Pedro Nel Ospina	Ituango	Perez Soto Ariel Armando, a quien se le termina el nombramiento provisional	15.677.471
21	CARLOS ANDRES TRIVIÑO LEAL	80.057.857	Ingeniero Agrónomo	I. E. Jhon F. Kennedy	C. E. R. El Olvido	Vegachi	Castro Mosquera Wiston Arley, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.809.443
22	FRANCISCO HUMBERTO SERNA MARQUEZ	80.147.375	Licenciado en Biología y Educación Ambiental	C. E. R. Uvital	C. E. R. El Palmar	Nariño	Cuesta Moreno Ana Josefa, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.601.378
23	GONZALO ANDRÉS VELANDIA PALOMARES	80.767.678	Ingeniero Agrónomo	I. E. Ignacio Yepes Yepes	C. E. R. Cañaveral	Remedios	Conto Ortiz Erika Tatiana, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.420.326
24	JULIO ALBERTO GONZALEZ LLANOS	92.034.130	Biólogo	I. E. Pueblo Nuevo	I. E. R. Victor Cardenas Jaramillo	Amalfi	Gomez Betancur Diego Ivan, a quien se le termina el nombramiento provisional	3.551.824
25	ANDREA CAROLINA MARIN BENITEZ	1.014.240.280	Ingeniera Ambiental	I. E. Anori	Liceo Jesus Maria Urrea	Anori	Palacios Mena Tania, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.604.056
26	DIANA CAROLINA PARADA CALDAS	1.018.408.715	Licenciada en Biología	C. E. R. Uvital	C. E. R. Requentadero	Nariño	Osorio Montes Francinet, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.476.070
27	ANA MARÍA HENAO RAMÍREZ	1.036.603.562	Bióloga	C. E. R. El Carmelo	C. E. R. Las Mangas	Nariño	Cardona Ruiz Gloria Cecilia, a quien se le termina el nombramiento provisional	21.894.666
28	ELIANA GÓMEZ JARAMILLO	1.036.935.425	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	I. E. Jhon F. Kennedy	I. E. R. Jose Maria Cordoba	Vegachi	Henao Carlos Humberto, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.601.402
29	JUAN GONZALO ESCOBAR GALLO	1.037.570.633	Ingeniero Agropecuario	I. E. R. Portachuelo	Colegio Portachuelo	Amalfi	Silgado Mecino Esteban, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.522.684
30	ESTEFANY RESTREPO TABARES	1.037.577.879	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	I. E. Carlos Arturo Duque Ramirez	Colegio Carlos Arturo Duque Ramirez	Puerto Nare	Mosquera Maturana Danilo, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.808.266
31	DANIEL VALENCIA RODRIGUEZ	1.037.592.886	Biólogo	I. E. J. Emilio Valderrama Agudelo	I. E. R. Taque	Toledo	Pino Tejada Jose Antonio, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.801.537



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

No.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	CEDULA DEL REEMPLAZO
32	PAOLA MAMIÁN RAMIREZ	1.038.406.133	Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	I.E Madre Laura Montoya	C. E. R. Llanogrande	Dabeiba	Usuga Arbelaez Leidy Efigenia, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.128.426.297
33	MARIA CAMILA MEDINA MARTINEZ	1.039.453.084	Bióloga	C. E. R. El Llano	C. E. R. Llano De Los Encuentros	Sabanalarga	Moreno Lopez Cristian Angel, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.814.761
34	JOHN ALEXANDER CERÓN LUNA	1.061.086.946	Ingeniero Forestal	C.E.R. Uvital	C.E.R. Santa Rosa	Nariño	Plaza Vacante	
35	LAURA CAROLINA ESPAÑA MEDINA	1.085.282.110	Licenciada en Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales - Educación Ambiental	I.E.R. Los Llanos	C. E. R. Loma Del Sauce	Peque	Torres Allin Yeferson, a quien se le termina el nombramiento provisional	11.803.341
36	STEPHANNY LUCIA MUÑOZ RAMIREZ	1.085.287.606	Ingeniera Agroforestal	I. E. San Pio X	C. E. R San Luis Del Cafe	Cañasgordas	Santa Colorado Milena, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.782.341
37	KELLY TATIANA GONZALEZ RIOS	1.085.287.826	Licenciada en Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales - Educación Ambiental	I. E. Antonio Roldan Betancur	C. E. R. La Aguada	Briceño	Agudelo Florez Alberto De Jesus, a quien se le termina el nombramiento provisional	71.875.783
38	DIANA MARIBEL ERAZO OÑATE	1.088.590.394	Ingeniera Ambiental	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. El Cabuyo	Argelia		
39	RAUL FABIAN BOADA ROJAS	1.090.402.821	Ingeniero de Producción Agroindustrial	I. E. Jhon F. Kennedy	C. E. R. La Gallinera Abajo	Vegachi	Serna Valoyes Enith Maricela, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.603.836
40	GINA ALEXANDRA VELÁSQUEZ PATIÑO	1.094.910.267	Biólogo	I. E. R. Portachuelo	I. E. R. Gabriela Mistral	Amalfi	Mosquera Murray Luz Dary, a quien se le termina el nombramiento provisional	35.603.913
41	SEBASTIAN DAVID TABARES ALVAREZ	1.094.930.451	Biólogo	I. E. Vigia Del Fuerte	Liceo Vigia Del Fuerte	Vigia Del Fuerte	Romaña Chaverra Yuber, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.444.578
42	JULIANA TANGARIFE GOMEZ	1.094.931.703	Biólogo	I. E. R. Presbitero Mario Angel	I. E. R. Presbitero Mario Angel	Argelia	Jhon Alexander Aizales, a quien se le termina el nombramiento provisional	70.697.081
43	MARIENA MARQUEZ SANCHEZ	1.102.824.251	Bióloga	I. E. R. Presbitero Mario Angel	C. E. R. Heliodoro Zuluaga Gomez	Argelia	Arango Arango Dora Luisa, a quien se le termina el nombramiento provisional	43.598.952
44	ANA PAOLA LÓPEZ DELGADO	1.124.861.034	Ingeniero Ambiental	I. E. Antonio Roldan Betancur	I. E. R. El Roblal	Briceño	Arias Torres Leivis Mariana, a quien se le termina el nombramiento provisional	45.400.336



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

No.	DOCENTE A NOMBRAR EN PER.PRUEBA	CEDULA	TITULO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	EN REEMPLAZO DE...	CEDULA DEL REEMPLAZO
45	ANDRÉS FELIPE DÍEZ MEJÍA	1.128.280.011	Biólogo	I. E. Inmaculada Concepcion	C. E. R. San Pedro Arriba	Nariño	Betancur Arias Euclides, a quien se le termina el nombramiento provisional	98.677.442
46	LEIDY CAROLINA GARCIA CORREA	1.140.825.912	Biólogo	C. E. R. Vasquez	C. E. R. Punta De Ocaido	Urrao	Bejarano Cordoba Leidy, a quien se le termina el nombramiento provisional	1.077.420.021

ARTICULO TERCERO: Los Docentes que superen satisfactoriamente el Período de Prueba, adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el Escalafón Nacional Docente de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002.

ARTICULO CUARTO: *Los Profesionales con título diferente al de Licenciado, deberán acreditar, al término del período de prueba que cursan o han terminado un postgrado en educación o que ha realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una Institución de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional (parágrafo 1º, artículo 12, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, Capítulo 3.*

ARTICULO QUINTO: Los docentes nuevos que se nombran en período de prueba por primera vez, y que no superen el Período de Prueba, será separado del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria (parágrafo 2º, artículo 1º, Decreto 1278 de 2002).

ARTICULO SEXTO: Los Docentes nombrados en Período de Prueba por este acto administrativo, deberán manifestar en el mismo momento de la comunicación del Decreto de nombramiento, su decisión de aceptación o no del empleo.

ARTÍCULO SEPTIMO: Comunicar a los educadores nombrados en período de prueba, este acto administrativo haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno y **frente a los servidores a quienes se les termina el nombramiento provisional**, comunicarle que procede Recurso de Reposición en los términos del Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante el Secretario de Educación de Antioquia, dentro de los 10 días siguientes a la notificación personal o la notificación por aviso según sea el caso.

ARTICULO OCTAVO: Los docentes nombrados disponen de diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación del nombramiento, para tomar posesión del cargo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.4.1.1.16 del Decreto 1075 de 2015.

ARTÍCULO NOVENO: *A los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

ARTÍCULO DECIMO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Acto Administrativo a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.


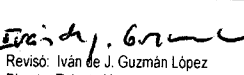




**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación

 Proyecto: Carmenza Castaño Santa Mayo 10 de 2018	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------